

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2009, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 1228/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 23/09-SE-PA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Trabajo de campo de la encuesta de coyuntura turística de Andalucía para el tercer y cuarto trimestre de 2009 y primero y segundo de 2010.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 9 de julio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de licitación (IVA excluido): Trescientos ocho mil trescientos treinta y siete euros (308.337,00 €). Importe IVA (16%) 49.362,60 €.
 - b) Importe total: Trescientos cincuenta y siete mil setecientos euros (357.700,00 €).
5. Garantías. Provisional: Siete mil ciento cincuenta y cuatro euros (7.154,00 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la página web (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>) y en la sede del Instituto de Estadística de Andalucía. C/ Leonardo da Vinci, 21, Pabellón de Nueva Zelanda, Isla de la Cartuja, Sevilla, 41092.
 - b) Teléfono: 955 033 800.
 - c) Telefax: 955 033 816.
 - d) Correo electrónico: contratacion.iea@juntadeandalucia.es.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de junio de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo L, Subgrupo 3, Categoría C.
 - b) Otros requisitos: Ver lo especificado en el PCAP.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 10 de junio de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
 2. Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, 21, Pabellón de Nueva Zelanda, Isla de la Cartuja, Sevilla, 41092.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Domicilio: Pabellón de Nueva Zelanda, C/ Leonardo da Vinci, 21, Isla de la Cartuja, Sevilla, 41092.
 - c) Fecha y hora: A las 12,00 horas de día 25 de junio de 2009.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. La información o modificaciones relativas a las fechas de las convocatorias, así como los Pliegos, se publicarán en el perfil del contratante de la Consejería de Economía y Ha-

cienda, Instituto de Estadística de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 22 de abril de 2009.- La Directora, Patricia Eguilior Arranz.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica (BOJA núm. 65, de 3.4.2009). (PD. 1229/2009).

Advertido error en el Anexo núm. 7 (Criterios de Valoración de las ofertas, ponderación relativa atribuida a cada uno de ellos y umbrales mínimos de puntuación exigidos para continuar en el proceso selectivo) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable en el procedimiento de contratación de la obra clave 2008/2794 (03-SE-2089-0.0-0.0-RF), Refuerzo de firme eje viario A-8100, tramo SE-3200-Utrera, anunciado mediante la Resolución de 25 de marzo de 2009, antes citada, al haberse omitido los umbrales mínimos de puntuación exigidos a los licitadores para los diferentes criterios de valoración, procede su rectificación incluyendo los siguientes umbrales mínimos: En el criterio 1 (Grado de conocimiento del proyecto y del emplazamiento y circunstancias específicas concurrentes en las obras, según Memoria Justificativa) el umbral mínimo exigido es 15 puntos. En el criterio 2 (Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuesta) el umbral mínimo exigido es 5 puntos. En el criterio 4 (Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra) el umbral mínimo exigido es 2 puntos. En el criterio 7 (Alcance y duración de las propuestas de trabajos de mantenimiento y asistencia técnica posterior a la finalización del período de garantía) el umbral mínimo exigido es 2,5 puntos.

Con motivo de la presente rectificación, se modifican las fechas de fin de plazo de presentación y de apertura de ofertas, que pasan a ser las siguientes: Fecha límite de presentación: A los 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el día de finalización del plazo coincidiera con domingo o día inhábil, el plazo se entenderá prorrogado al día hábil siguiente. Fecha de apertura de las ofertas: Apertura técnica: 16 de junio de 2009. Apertura económica: 23 de junio de 2009.

Sevilla, 27 de abril de 2009

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación para la contratación que se cita. (PD. 1213/2009).

Resolución de 21 de abril de 2009, de la Delegada Provincial de Huelva, por la que se aprueba el expediente de